

Compatriotas, orientales todos:

Las organizaciones sociales, los trabajadores, el movimiento estudiantil, los cooperativistas de vivienda por ayuda mutua, los trabajadores del ayer, los jubilados y pensionistas en fin, el movimiento obrero en su conjunto todos en el marco del Congreso del Pueblo, salimos a las calles, a lo largo y a lo ancho de la república para plantear la voz del pueblo oriental desde las hondas tradiciones Artiguistas que guían nuestro camino; un pueblo con perspectivas. Venimos de lejos y vamos lejos.

Y lo hacemos en un momento singular de la vida de la república. El futuro de los orientales se debate en la cruz de los caminos, 2 grandes proyectos de país se confrontan en las arenas de la escena económica, social y política del país. De un lado el programa de las clases dominantes, el proyecto de los mismos de siempre, los poderosos que han dirigido los destinos del país, durante el transcurso de su historia desde que traicionaron a Artigas, un proyecto caracterizado por la promoción de la apertura comercial indiscriminada, es decir la supeditación a los centros neurálgicos del Capital transnacional, de proliferación de tratados de protección de inversiones y de libre comercio, promoción de la inversión extranjera directa a cualquier precio y retiro del estado de la economía, en particular de la regulación de las relaciones laborales para promover la desregulación y la depredación salarial, del otro... el programa de la clase obrera y el pueblo, de integración profunda de América Latina (de complementación de infraestructura, cadenas productivas regionales e integración productiva, social, política y cultural) y el desarrollo de un estado refundado que opere como locomotora del desarrollo productivo, social y democrático de nuestro pueblo; aumentando su participación en la economía, que el mismo garantice toda una serie de políticas productivas, que asegure el aumento de la participación de los trabajadores y los sectores populares en el ingreso nacional y un camino de amplísima participación popular verdadero garante de los cambios.

Hacemos esta movilización cuando está en juego si el bloque de poder logra reinstalar en el gobierno a sus representantes directos para intentar organizar una regresión de derecha y un ajuste de cuentas con los trabajadores y el pueblo o entre todos garantizamos un camino de profundización de los cambios que garantice aquella "pública felicidad" de que nos hablara Artigas.

En este contexto decimos claramente desde la independencia de las organizaciones sociales, que nuestro movimiento popular no estará indiferente ante la disyuntiva nacional.... Que nos vamos a mover con todas nuestras fuerzas para que la inmensa mayoría de nuestro pueblo se pronuncie el último domingo de octubre por la ANULACION DE LA INFAME LEY DE IMPUNIDAD.... POR LA APROBACION DEL VOTO EPISTOLAR..., POR QUE NUESTRO PUEBLO

RECUERDE LOS PADECIMIENTOS QUE SUFRIMOS EN LA DECADA LARGA DE LOS 90as (QUE DURÓ 15 AÑOS) Y POR EL PROGRAMA DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO.....

El primer objetivo de este trayecto de cientos y cientos de miles de compatriotas tiene que ver con un objetivo democrático de gran envergadura. Nos referimos a la acción para que el último domingo de octubre, la inmensa mayoría de los orientales vote por el sí a la anulación de la Ley de Impunidad. Desde el corazón y la razón, estamos convencidos de que se trata de una batalla de gran contenido ético, político y cultural. La dictadura que asoló la república, no fue el resultado de la confrontación entre 2 demonios. Fue una operación pergeñada por el imperialismo norteamericano – hoy desclasifican los documentos que demuestran la participación del imperialismo en los golpes de estado en todo el cono sur de América Latina- y la rosca del gran capital, con el objetivo de obstruir el proceso de acumulación de fuerzas del pueblo oriental. Las dictaduras (primero en Brasil en 1964, luego en Uruguay en junio de 1973, después en Chile en setiembre de 1973 y por último en Argentina en 1976) fueron la respuesta del gran capital financiero a la lucha de nuestros pueblos por su dignidad. No solamente implicaron procesos cívico-militares (que lo fueron), sino la dictadura terrorista abierta y descarada del capital financiero internacional que tiño de sangre nuestra patria. Vino para rebajar al 50% los salarios reales de los trabajadores, vino para ejercer en forma sistemática y coordinada con los aparatos represivos de los países del cono sur (Plan cóndor) el terrorismo de estado contra nuestro pueblo. Vino aumentar explosivamente nuestro endeudamiento externo y para desarrollar torturas, asesinatos, desapariciones forzadas, raptos de niños, etc.

En condiciones bajo presión y amenazas de golpe de estado, no logramos en 1989 con el voto verde liquidar la ley nefasta. Pero hoy hay otras condiciones..., nuestro pueblo es un actor central de la escena social y política y la realidad muestra un panorama en el cual se ha aplicado correctamente el artículo 4 de la ley que encomienda al estado investigar la verdad, se ha permitido actuar en forma independiente al poder judicial y algunos de los fascistas, genocidas y terroristas de estado están entre las rejas.

Pero hay que avanzar aún más.

Nuestro país ha adherido a diferentes tratados internacionales que consideran al genocidio y al terrorismo de estado y la desaparición forzosa como delitos permanentes e imperdonables. Sin embargo aún

tenemos la infamia de la Ley de Impunidad, que por estar en contra de las corrientes civilizatorias de avances en los derechos humanos debe ser anulada por la enorme mayoría de nuestro pueblo el 25 de octubre. No puede ser que en nuestro ordenamiento jurídico se considere los delitos de lesa humanidad son de carácter permanente y al mismo tiempo todo lo contrario, como lo establece la Ley de Impunidad. Por razones éticas, políticas, jurídicas e ideológicas, para construir una democracia sana, para que nunca más haya terrorismo de estado, por todos nosotros, por nuestros hijos, y por los que vendrán, en una acción cargada de futuro..... A ANULAR LA INFAMIA.... A ANULAR LA LEY DE IMPUNIDAD.... A VOTAR EL SI CON LA PAPELETA ROSADA.

Como se desprende de la valoración del momento que vive la república y en que desarrollamos la acción. La escena nacional viene determinada por la contradicción entre 2 proyectos de país. Aquél que implica una restauración neoliberal y el que generará nuestro pueblo, abriendo las anchas alamedas de un futuro próspero y digno para todos los orientales. En este contexto estamos convencidos que un pueblo sin memoria, tiene hipotecadas las posibilidades de construir su futuro, está condenado a tropezar varias veces con la misma piedra...

La década de los 90 fue la década de la organización de la miseria.

Allí se fueron gestando los procesos que estallaron en la crisis del 2002, cuando nuestro pueblo sufrió la expoliación del gran capital – emigraron del país 6000 millones de dólares- creció la deuda externa y sufrimos hambre, desocupación... hasta vimos herida nuestra sensibilidad viendo niños comiendo pasto!!!! Nunca más compañeros!!!!

Los 90 comenzaron con una combinación de políticas basadas en el atraso cambiario con el presunto objetivo de frenar la inflación.... El resultado de esta política fue que operó como un mecanismo de protección a la libre importación y un desestímulo a la producción y la industria nacional. Además mediante la apertura comercial indiscriminada a un ritmo inclusive mayor al establecido en su momento por el Mercosur, prácticamente se liquidó al trabajo nacional. Se perdieron más de 70.000 puestos de trabajo en la industria. Se cerraron muchos sectores de nuestra producción nacional. Los trabajadores calificados de la industria se vieron obligados a ofrecer su fuerza de trabajo en otros sectores peor remunerados. La industria manufacturera paso de representar un 26 % del PBI nacional a un 19 % en el año 2000.

Este modelo agudizó nuestra dependencia al favorecer una inserción internacional intensa en recursos naturales, sin casi ningún trabajo

nacional. Fue esta la década en que se impulsó la venta de nuestras mejores tierras productivas, útiles para la agropecuaria nacional, destinándolas para agronegocios de las multinacionales, de monocultivos y de plantaciones con fines extranjeros.

Como se obstaculizaron de esta forma, los caminos para promover el desarrollo de políticas productivas, de una política industrial que permitiera -parados en nuestra experiencia- desarrollar una industria de punta, como se obstruyeron los caminos para la competitividad genuina de nuestro aparato productivo, todo el andamiaje macro económico indujo a que la forma de la mera sobrevivencia de las empresas fuera en base a los costos laborales y a la depredación de nuestra fuerza de trabajo. Por ello en la concepción predominante era funcional y necesario promover la desregulación salvaje y la flexibilización de las relaciones laborales.

Los consejos de salarios, una herramienta democrática que implica una forma de participación de los trabajadores en la definición de sus salarios, categorías y otras condiciones de trabajo, fueron aplastados. No se convocaron desde 1992 hasta el año 2005 en que la administración de izquierda los volvió a convocar. Se promovieron todas las políticas de la desregulación que implicaron la depredación salarial, la proliferación de empresas suministradoras de personal para tareas permanentes, el pasaje fraudulento de trabajadores a "empresas unipersonales" (se inscribieron 120.000 empresas unipersonales en el BPS) el resultado el aumento de la pauperización absoluta y relativa de la clase obrera. El resultado de estas políticas de superexplotación de la población trabajadora fue el siguiente: en el año 1990 un 40 % de la población trabajadora tenía alguna limitación en el empleo (desocupados + precarios + informales + sub ocupados) ya en el año 2000 esta parte grande de nuestro pueblo pasó a representar la friolera de un 60% de la Población Económicamente Activa.

El incumplimiento de la ley de consejos de salarios, las políticas de rebaja salarial y desregulación combinadas con las peores formas de persecución antisindical, no solo afectaron directamente a la población trabajadora, afectaron a los trabajadores de ayer, a nuestros queridos jubilados. En efecto, las pasividades se ajustan en función del índice medio de salarios, al predominar la reestructura salvaje y le desocupación, la desregulación y la rebaja salarial se vieron perjudicados los jubilados y pensionistas del país.

A su vez estas políticas afectaron a la inmensa mayoría de nuestro pueblo: las amas de casa y los núcleos familiares de la población trabajadora, los jubilados, los sectores laboriosos de la ciudad y el campo, los pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes que viven del mercado interno, que básicamente desde un punto de vista social lo componemos nosotros.

El gobierno del Sr. Luis A. Lacalle comenzó con un ajuste fiscal en 1990, el impuesto a los sueldos –que dijeron sería provisorio y por algún tiempo - ¡Duró más de 15 años! Generando una estructura impositiva regresiva ya que gravó en primer lugar a los sectores que vivimos de ingresos fijos y consumimos todo nuestro ingreso.

Se intentó además “vender las joyas de la abuela”. La ley de empresas públicas implicó el más amplio intento de privatización de nuestras empresas públicas –puntales para el desarrollo- por suerte evitada por la acción del movimiento obrero y popular en el plebiscito del año 1992 que frenó este intento, del mismo modo que los otros plebiscitos (el de la defensa de ANTEL y de ANCAP) operaron en la misma dirección.

Que mas decir – se aprobó la reforma en la seguridad social que inauguró la capitalización individual y las afaps, modelo fracasado en todo el continente, se eliminó el aporte patronal al fondo de viviendas, se salvaron bancos fundidos con los recursos de los orientales..... Toda una política que en su continuidad bajo diferentes gobiernos “Rosados” de coalición blaqui - colorada, generaron las condiciones para la peor crisis en la historia nacional. Destruyeron el aparato productivo y promovieron la desregulación salvaje. La crisis del año 2002 es de base productiva e inserción internacional. Los pies raquíticos de la base productiva del país debilitados por la combinación de estas políticas neoliberales, no pudieron soportar los embates del gran capital financiero, en la tormenta del año 2002, el resultado, la miseria de nuestro pueblo.....

DIGAMOSLO MUY FUERTE COMPAÑEROS..... NUNCA MÁS EN LA VIDA NACIONAL GOBIERNOS NEOLIBERALES, PARA PENURIAS DE NUESTRO PUEBLO.... NADA DETENDRÁ LA ACUMULACIÓN DE FUERZAS DEL VASTO MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR.....

NUESTRO PUEBLO ACUSA A LAS CLASES DOMINANTES....
Y SE DISPONE A ABRIR LAS ANCHAS ALAMEDAS DE UNA PRIMAVERA POPULAR EN NEUSTRA PATRIA

Nuestro movimiento popular tiene un programa, el derivado del Congreso del Pueblo, que cuenta con diferentes propuestas que apuntan a generar las condiciones para una estrategia de desarrollo productivo, desarrollo social y desarrollo democrático, para concretar los viejos anhelos Artiguistas de la “pública felicidad” “el fomento de la campaña y la seguridad de sus hacendados” y que “los más infelices sean los más privilegiados”

En primer lugar un eje grande de nuestro programa es la promoción de la unidad Latinoamericana. La peripecia de nuestros pueblos del continente, es una peripecia común en razón de cuestiones históricas

y culturales, pero la principal determinación, la matriz que genera el tránsito común de nuestros pueblos, tanto en los períodos de avances populares como en los períodos de franca contrarrevolución y contraofensiva del imperialismo, es que el conjunto de nuestros países tienen una formación económico social común. Todos somos países capitalistas, dependientes especializados en la exportación de nuestros recursos naturales. Países cuyas fuerzas productivas están obstaculizadas por el carácter concreto que asumen las relaciones de producción capitalistas signadas por la dependencia. Por tanto la suerte de nuestro pueblo oriental está unida por un hilo de acero a la suerte de todos los pueblos de nuestra América Latina. Ningún pueblo se salvará solo frente a la presencia hegemónica del imperialismo norteamericano. Toda nuestra solidaridad con el hermano pueblo de Honduras, todo nuestro rechazo a la instalación de bases militares norteamericanas en Colombia.

La ruta para nuestro desarrollo integral y equilibrado es la ruta de la integración profunda de América Latina. Integración en infraestructura (carreteras, ferrocarril, puertos, navegabilidad de los ríos, interconexión energética, telecomunicaciones, etc) integración productiva a través de cadenas productivas regionales que nos permitan superar una especialización intensa en recursos naturales para pasar a exportar valor agregado e inteligencia incorporada a todos los procesos de producción. Que promueva una división continental del trabajo diferente a los procesos intra-firma que dicta el gran capital transnacional, para promover el desarrollo equilibrado de todos nuestros pueblos, sin centros ni periferias a la interna del continente y los países. Integración económica y financiera para superar nuestra supeditación a los organismos financieros internacionales funcionales a los intereses del gran capital financiero. Integración política e integración cultural. En este cuadro fortalecer y revitalizar el MERCOSUR a través de una agenda para el desarrollo genuino de todos los pueblos, promover la UNASUR, el Banco del Sur, el ALBA, y todas las formas que nos permitan superar gradualmente la balcanización del continente hacia la unidad Latinoamericana.

En segundo lugar todo lo que implica la aplicación de una serie de políticas hacia nuestro desarrollo integral, políticas que articuladas significan la resolución simultánea del desarrollo productivo, la justicia social y la profundización democrática. A título de ejemplos del programa del pueblo señalaremos:

*) Adoptar todas las medidas para que la tierra sea considerada como un bien social y combatir la extranjerización, desarrollar el PAN (plan agrario nacional) apuntar al fortalecimiento del Instituto Nacional de Colonización organismo de la transformación agraria del país.

*) Promoción de las políticas productivas e industriales necesarias para el fomento de todas las cadenas productivas, con el máximo posible de trabajo nacional, valor agregado e incorporación de conocimiento a todos los procesos.

*) Desarrollo de una industria electro - metal mecánica de punta tanto para la producción de bienes de consumo como para la producción de

los medios de producción necesarios concebidos para nuestro propio desarrollo, promoción de una industria de la construcción naval del estado que opere como locomotora de todo el sector conectada a la navegabilidad de los ríos y la complementación productiva regional.

- *) Transformación de la Ley de minería promoción de la investigación soberana de las riquezas del subsuelo;
- *) Explotación planificada de las riquezas de los ríos y el mar, hacia una empresa testigo en el sector pesquero y hacia el desarrollo y fomento de la marina mercante nacional;
- *) Hacia un frigorífico nacional multimodal y con presencia nacional
- *) Implementación en todos sus términos de la negociación colectiva a todo nivel, en particular los consejos de salarios, como forma de profundización democrática, construcción de las relaciones laborales para el desarrollo productivo de punta y para acelerar la justa redistribución de la riqueza. Del mismo modo conformar las tripartitas de Salud y seguridad en el trabajo por rama de actividad; respetar el decreto 291/07 que consagra las comisiones bipartitas y el delegado de salud laboral por lugar de trabajo; avanzar en la correcta aplicación de la ley de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo. En el capitalismo nos vemos obligados a vender nuestra fuerza de trabajo, no nuestra salud.
- *) Aplicación de diferentes herramientas que estimulen el control de precios a los efectos de promover el consumo popular.
- *) La generación e implantación de un plan de emergencia habitacional de corto plazo que contemple la construcción de viviendas con desarrollo social y productivo, el mismo debe estar directamente vinculado a eliminar las viviendas insalubres o en un estado de conservación lamentable; Política de Viviendas a los efectos de abatir el déficit habitacional, definición de la cartera de tierras, reconstitución del fondo nacional de vivienda, promoción del cooperativismo;
- *) Definición de un sistema financiero para el desarrollo nacional genuino, créditos con bajo interés a las PYMES y a las cooperativas de trabajo;
- *) Auditoría ciudadana de la deuda externa, destinar hasta un 10% del ingreso bruto nacional al pago de la deuda externa.
- *) Transformación del sistema tributario, eliminando su carácter dual (reducir significativamente el IVA) elevar el monto mínimo no imponible, gravar en forma progresiva al capital.
- *) Promoción de un sistema de transporte multi-modal; reactivar el ferrocarril y aprovechar las potencialidades de todos los modos de transporte.
- *) Hacia un Plan Nacional de energía diseñado por el estado, continuar y profundizar la investigación y producción de energías alternativas (ALUR, biocombustibles, viento cáscara de arroz, etc.);
- *) Desarrollo equilibrado y respetuoso con el medio ambiente.
- *) Promover la aplicación del primer Congreso de Educación Maestro Julio Castro; Fortalecer y definir una UTU de punta para nuestra educación técnica base fundamental del desarrollo productivo, apoyar la transformación de la universidad de la república para promover la

educación permanente de nuestro pueblo y sus objetivos de investigación y extensión. Continuar promoviendo la inclusión informática. El Plan ceibal no es como la tarjeta joven....

- *) Continuar profundizando en el Sistema nacional Integrado de Salud para beneficio del pueblo
- *) Atención a la niñez y la adolescencia, primero los niños...
- *) Reforma estructural de la seguridad social como derecho humano fundamental, tal cual han resuelto nuestro II Congreso del Pueblo y los sucesivos congresos del PIT-CNT.
- *) Hacia una política cultural nacional y popular.
- *) Democratización de los medios de información y comunicación.
- *) Aprobación de la Ley de salud sexual y reproductiva, promover a través de todos los medios la igualdad de oportunidades y no discriminación.

El programa del pueblo y para el pueblo será implementado a través de la mas amplia participación del pueblo organizado, nuestro camino es el camino de la profundización de la democracia inaugurando un nivel de una calidad superior en los atributos y los poderes del pueblo como forma de avanzar hacia una sociedad mas justa e igualitaria.

La perspectiva.

Compañeras y compañeros, orientales, como dijimos más arriba nuestro pueblo se juega todo. 2 proyectos de país se confrontan en la escena nacional y nuestro pueblo no estará indiferente ni omiso al dilema. O restauración neoliberal...y nos aplican la motosierra.... o cambios profundos de un sentido nacional, popular y democrático. Nuestro pueblo está en marcha hacia un nuevo estado, una nueva república, para construir una nueva sociedad....

CON ARTICULOS, EL PUEBLO EN MARCHA....

¡A DIALOGAR CON MILLONES PARA ASEGURAR EL FUTURO!

VIVA LA MARCHA DE LA ESPERANZA

De la dignidad contra la impunidad

Para no volver a la década de la miseria

Del Programa del Pueblo y para el Pueblo

PIT-CNT / FUCVAM/ FEUU/

ONAJPU

CONGRESO DEL PUEBLO